

Ejecutivo No. 2010-00846

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Enero 27 de 2022-. Al Despacho de la señora Juez, con el anterior memorial. Sírvase Proveer.

La Secretaria,

  
**CILIA YANETH ALBA AGUDELO**

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., Febrero primero (1) de dos mil veintidós (2022)

Reconocer personería a la DRA. MARIA CAMILA BEDOYA GARCIA identificada con la C.C. No. 1.037.639.320 y T.P. No. 288.820 del C.S.J. como apoderada de Colpensiones, en los términos y para los efectos del poder conferido obrante a folio -.

Reconocer personería al DR. SANTIAGO QUINTERO RODRIGUEZ identificado con la C.C. No. 1.071.142.791 y T.P. No. 283.663 del C.S.J. como apoderado Sustituto de Colpensiones, en los términos y para los efectos del poder conferido obrante a folio -.

Solicita el apoderado de Colpensiones se le haga entrega del título No. 400100004739534 por valor de \$22.387.212,67 a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, Pues bien de conformidad con el auto de fecha 24 de Noviembre de 2016 (fl. 439) y como quiera que el depósito judicial estaba en la cuenta del Juzgado 5 Laboral de descongestión ejecutivos para el año 2013 (fl. 376 a 379), se ordenara librar el oficio a la Dirección Ejecutiva Seccional Bogotá – Cundinamarca ordenado en auto de fecha noviembre 24 de 2016, por cuanto en la cuenta de este Juzgado no aparece el título mencionado por el apoderado como se establece en los reportes anexos y que dieron como resultado en la consulta del portal del Banco Agrario -.

Notifíquese y cúmplase

La Juez,

  
**NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO**

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy febrero 1 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 14

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaría